

20/10/2024 19:13:54 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio:	020058824000174
Fecha de presentación:	21/10/2024
Nombre del solicitante:	[REDACTED]
Nombre del representante:	[REDACTED]
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública.
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:	
Lengua indígena:	

Descripción de la solicitud:

Se solicita, atentamente al sujeto obligado informe los canales o medios de comunicacion a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones estatales y/o municipales relativas a las adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, obra y servicios relacionados a la obra pública.

De la misma manera, se solicita que, atentamente otorgue únicamente el listado y el link de acceso directo a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/ o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública, tales como manuales, criterios, pabalines (políticas, bases y lineamientos), reglamentos de leyes, reglamentos internos de las dependencias o entidades y leyes.

Finalmente se solicita enliste la dirección, teléfono y titular de los órganos internos de control específico ante los cuales se pueden presentar inconformidades.

Datos adicionales para localizar la información:

Se solicita, atentamente al sujeto obligado informe los canales o medios de comunicacion a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones estatales y/o municipales relativas a las adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, obra y servicios relacionados a la obra pública.



**Dirección de
Transparencia**

28 OCT 2024

OFICIALIA MAYOR



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-021-10mo-2024
ASUNTO: El que se indica

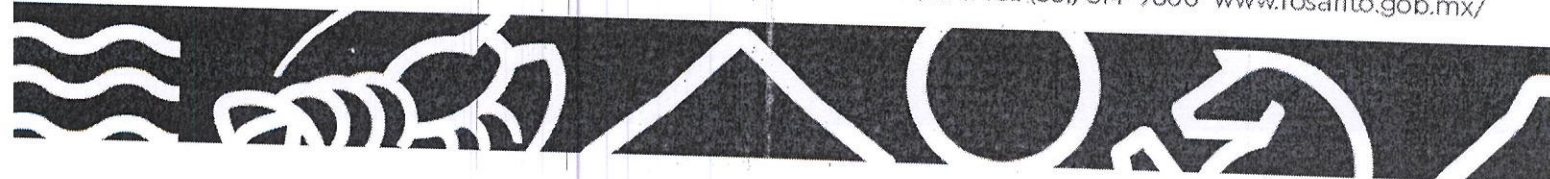
Playas de Rosarito, B.C. 24 de octubre del 2024

LIC. RAMON CELESTINO MEDRANO AGUILAR
OFICIAL MAYOR DEL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la **solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia** no. **020058824000174** recibida el 21 de octubre del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, art. 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

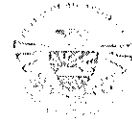
- Se solicita, atentamente al sujeto obligado informe los canales o medios de comunicación a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones estatales y/o municipales relativas a las adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, obra y servicios relacionados a la obra pública. De la misma manera, se solicita que, atentamente otorgue únicamente el listado y el link de acceso directo a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública, tales como manuales, criterios, pobalines (políticas, bases y lineamientos), reglamentos de leyes, reglamentos internos de las dependencias o entidades y leyes. Finalmente se solicita enliste la dirección, teléfono y titular de los órganos internos de control específico ante los cuales se pueden presentar inconformidades. Datos adicionales para localizar la información: Se solicita, atentamente al sujeto obligado informe los canales o medios de comunicación a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones estatales y/o municipales relativas a las adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, obra y servicios relacionados a la obra pública.

De la misma manera, se solicita que, atentamente otorgue únicamente el listado y el link de acceso directo a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública, tales como manuales, criterios, pobalines (políticas, bases y lineamientos), reglamentos de leyes, reglamentos internos de las dependencias o entidades y leyes. Finalmente se solicita enliste la dirección, teléfono y titular de los órganos internos de control específico ante los cuales se pueden presentar inconformidades.





**Dirección de
Transparencia**



**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles**.



ATENTAMENTE

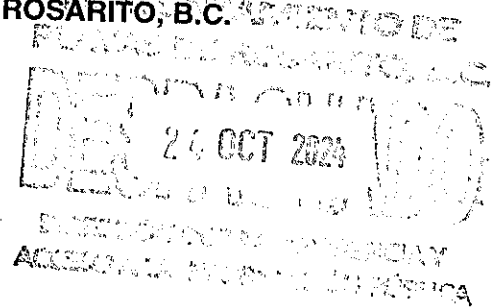
L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

**DIRECTORA DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Archivo.





**Dirección de
Transparencia**



**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-022-10mo-2024
ASUNTO: El que se indica

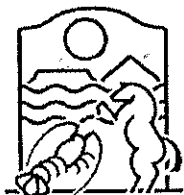
Playas de Rosarito, B.C. 24 de octubre del 2024

ING. HUGO ADRIAN HERNANDEZ CHAVEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA PRODEUR
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -



Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la **solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia** no. **020058824000174** recibida el 21 de octubre del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, art. 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Se solicita, atentamente al sujeto obligado informe los canales o medios de comunicación a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones estatales y/o municipales relativas a las adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, obra y servicios relacionados a la obra pública. De la misma manera, se solicita que, atentamente otorgue únicamente el listado y el link de acceso directo a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública, tales como manuales, criterios, pobalines (políticas, bases y lineamientos), reglamentos de leyes, reglamentos internos de las dependencias o entidades y leyes. Finalmente se solicita enliste la dirección, teléfono y titular de los órganos internos de control específico ante los cuales se pueden presentar inconformidades. Datos adicionales para localizar la información: Se solicita, atentamente al sujeto obligado informe los canales o medios de comunicación a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones estatales y/o municipales relativas a las adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, obra y servicios relacionados a la obra pública. De la misma manera, se solicita que, atentamente otorgue únicamente el listado y el link de acceso directo a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública, tales como manuales, criterios, pobalines (políticas, bases y lineamientos), reglamentos de leyes, reglamentos internos de las dependencias o entidades y leyes. Finalmente se solicita enliste la dirección, teléfono y titular de los órganos internos de control específico ante los cuales se pueden presentar inconformidades.



**Dirección de
Transparencia**



**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles**.



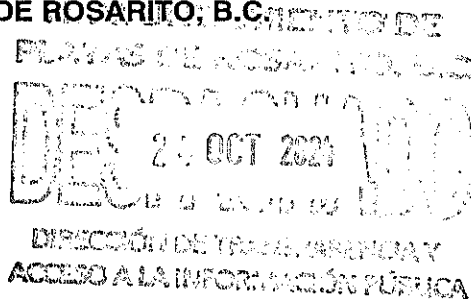
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Archivo.





**Dirección de
Transparencia**



**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-027-10mo-2024
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

Playas de Rosarito, B.C. 05 de noviembre del 2024

PRESENTE. --

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional 21 de octubre del 2024 con el folio no. **020058824000174**, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar las respuestas de Oficialía Mayor y PRODEUR a su solicitud.

Así mismos y con fundamento en los artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente



ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

**H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

RECIBIDO
05 NOV 2024
**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

C.c.p. Archivo.



10.57

OFICIALIA MAYOR

Oficina del Titular

ASUNTO: El que se indica

Oficio No. OFM/0209/10mo./2024

Playas de Rosarito, B.C., a 31 de octubre de 2024

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. 10Mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.
P R E S E N T E.-

Por medio del presente envío un cordial saludo, y así mismo en contestación al oficio número **PL-NA-021-10mo.-2024**, sobre la **solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia** no. **020058824000174**, se le comunica que los canales o medios de comunicación donde se publican las convocatorias a licitaciones estatales y/o municipales relativas a las adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, obra y servicios **relacionados a la obra pública** no se manejan a través de esta dependencia.

Sin embargo, los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios que competen a nuestra dependencia se publican en el Periódico Oficial del Estado y en los diarios de mayor circulación de la ciudad según Art. 37 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito.

Se publica en COMPRANET según Art. 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Art. 42 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Y en el Diario Oficial de la Federación en el caso de una licitación Internacional, según el Capítulo Segundo De La Licitación Pública Art. 28 fracciones II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Art. 42 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En el tema de Concesiones se publicará el contrato de concesión se publicará en el Periódico Oficial del Estado y en los diarios de mayor circulación de la ciudad, según Art. 40 del Reglamento para el Otorgamiento de Concesiones del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.

Sin otro particular por el momento, solo me resta agradecer la atención que sirva brindar a la presente, quedando de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2024 Año de los pueblos Yumanos, pueblos originarios y de las personas afromexicanas"



LIC. RAMÓN CELESTINO MEDRANO AGUILAR
OFICIAL MAYOR

H. 10MO. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

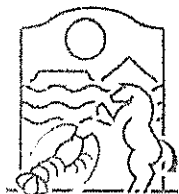
H. X AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
31 OCT 2024
OFICIALIA MAYOR

ARCHIVO
DCL/DL/DLAB

H. X AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-0600 www.rosarito.gob.mx/



PRODEUR

Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

DEPENDENCIA: PRODEUR
OFICIO: DG-10mo/0135/2024
ASUNTO: El que se indica.

RECIBIDO
05 NOV 2024
EACH 15:09 p.m.

Playas de Rosarito, B. C. a 29 de octubre del 2024.

L.A.E KARLA LOPEZ FLOREZ
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, en atención a su solicitud se remite la siguiente información:

NOMBRE DEL TITULAR DEL

ING. HUGO ADRIAN HERNANDEZ CHAVEZ

SUJETO OBLIGADO

NORMATIVIDAD

<https://www.congresobc.gob.mx/TrabajoLegislativo/Leyes>

DOMICILIO INSTITUCIONAL

CALLE JOSE HAROS AGUILAR No 2000, FRACC. VILLA
TURISTICA, CP 22706, PLAYAS DE ROSARITO

PUBLICACIONES DE LICITACION

El procedimiento de Licitación Pública se inicia con el lanzamiento de la convocatoria, la cual deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado y simultáneamente, en un diario de mayor circulación estatal y en uno del Municipio donde se habrá de ejecutar la obra.

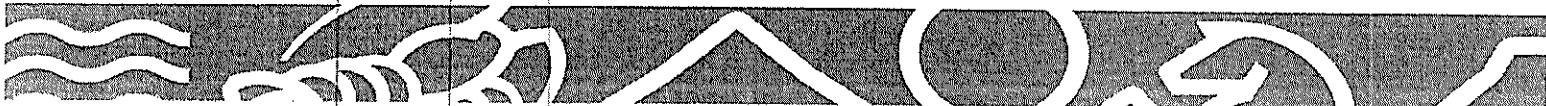
CORREO INSTITUCIONAL

director.prodeur@rosarito.gob.mx

DIRECCION DE PORTAL DE

TRANSPARENCIA

<https://www.rosarito.gob.mx/ix-transparencia/>



Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier aclaración y el seguimiento de este particular.

ATENTAMENTE



PRODEUR


ING. HUGO ADRIAN HERNANDEZ CHAVEZ
DIRECTOR GENERAL DE PRODEUR
10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito.

05 NOV 2024

C.C.P. Archivo.

